

UN CURRÍCULO REGIONAL PARA LA FORMACIÓN DE UN PROMOTOR DE ACTIVIDADES PESQUERAS A NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

A REGIONAL SYLLABUS FOR THE FORMATION OF A PROMOTER OF FISHING ACTIVITIES AT ELEMENTARY AND MIDDLE SCHOOL LEVEL (BASIC EDUCATION)

EGLIS ORTEGA DE PÉREZ¹ Y JOSÉ SÁNCHEZ²

¹Unidad Coordinadora de Ejecución Regional. Gobernación del Estado Sucre.

²Universidad de Oriente - Núcleo de Sucre, Escuela de Humanidades y Educación, Departamento de Psicología e Investigación Educativa,

RESUMEN

El devenir histórico venezolano ha demostrado que la implantación de la Educación Básica ha dejado resultados poco satisfactorios que exhiben altos índices de repitencia y deserción, bajo rendimiento estudiantil, entre otros. De allí que, en los últimos años, se hayan realizado algunos intentos por introducir cambios que propendan hacia el mejoramiento de la calidad de este nivel educativo, resultando entre ellos la puesta en práctica de diversas innovaciones regionales. En el marco de estas reformas se abre la posibilidad de responder a las necesidades y requerimientos de las entidades federales. En este sentido, se diseñó un Currículo Regional para la Formación de un Promotor de Actividades Pesqueras a Nivel de Educación Básica, el cual promueve la preparación de un egresado que proyecte y maneje racionalmente los recursos naturales-pesqueros que le ofrecen las poblaciones con espacios litoral-costeros. La investigación se inscribe dentro de la perspectiva metodológica cualitativa, por cuanto además de sustentarse en un proceso activo y sistemático de indagación bibliográfica, incorpora información resultante del contacto directo con las personas y de los comportamientos observados. La propuesta es aplicable a aquellas regiones con perfiles geográficos similares al estado Sucre, tomado como marco referencial por las condiciones sociales, ambientales, económicas y políticas que lo caracterizan.

PALABRAS CLAVE: Currículo, actividades pesqueras, educación básica.

ABSTRACT

Venezuelan history has shown that the establishment of Basic Education has produced little satisfactory results exhibiting high levels of failure and desertion, and low students' grades among other drawbacks. Thenceforth, in the last few years, some actions have been taken to introduce changes tending to improve the quality of education at this level, resulting in several regional innovations. Within these reforms exists the possibility of offering an answer to the needs and requirements of every particular state. This has led to the design of a Regional Syllabus for the formation of a Promoter of Fishing Activities at Basic Education Level, which proposes the formation of a junior graduate capable of handling rationally the fishing natural resources present in settlements established on the coastline. This research falls within the scope of a methodological qualitative approach. Inasmuch as, being based upon an active and systematic process of bibliographic query, it also adds the resulting information obtained by means of direct contact with people and their behavior. This proposal can also be applied to those regions with geographical characteristics similar to those of Sucre State, since this is taken as reference due to its social, environmental, economical and political conditions.

KEY WORDS: Syllabus, fishing activity, basic education.

Contextualizando la Situación.

Es indudable que los indicadores que exhibe la realidad en la Educación Básica venezolana, altos índices de repitencia y deserción, baja calidad del egresado, entre otros, (de acuerdo con la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para el período lectivo 2001-2003, 414.339 niños y jóvenes repitieron en algún grado de ese nivel y, de un total de 566.553 alumnos que cursaron el séptimo grado en el año escolar 2000-2001, 157.212 no cursó el octavo grado durante el período 2002-

2003, lo que significa que el 29,8% pasó a engrosar el listado de repitientes, rezagados o excluidos) demuestran resultados poco halagadores y permiten señalar que este nivel educativo adolece de múltiples deficiencias desde el momento mismo de su implantación, observándose claros indicios de que no ha respondido a las expectativas para la cual fue creado con las consecuentes repercusiones en el contexto social.

Al respecto, Odreman (1998) señala que al fracaso extremo en la formación intelectual (habilidad de lectura,

escritura y operaciones matemáticas) de quienes finalizan la educación básica hay que agregar una escasa formación de valores y poca aceptación para el trabajo.

Rodríguez (1996) igualmente acota que los efectos negativos del evidente deterioro del nivel escolar obligatorio se dejan sentir en todos los órdenes de la vida, de la sociedad, pero muy especialmente, en el descenso de la productividad, el aumento de la pobreza, desmedro de la salud, incremento de la delincuencia juvenil y del atraso cultural y científico.

Para ilustrar la problemática situacional que caracteriza la Educación Básica del país, se señalan algunos datos referenciales que van a permitir apoyar los planteamientos anteriores.

Uno de los primeros elementos a tomar en cuenta en este contexto, es el relacionado con la matrícula que atiende el nivel educativo en cuestión, ya que de acuerdo con la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, es éste el subsistema con la mayor demanda estudiantil, hecho que puede notarse en la tabla siguiente:

Tabla 1. Matrícula por Niveles del Sistema Educativo Venezolano. Año Escolar 2001 – 2002.

Niveles	Total Alumnos	%
Preescolar	948.554	13,15
Básica	4.881.201	67,69
Media Div. y Profesional	881.501	6,93
Superior	499.706	12,22
TOTAL	7.210.962	100%

FUENTE: Memoria y Cuenta 2002. MECD.

De un total de 7.210.962 alumnos que conformaban la población estudiantil venezolana (67,69%) pertenecía al nivel de Educación Básica, cifras estas que dimensionan el compromiso del Estado con la mayoría de la población escolar, de ofrecer una educación de calidad.

Es significativo también resaltar que los altos índices de deserción de este nivel son realmente preocupantes, hecho que influye en la prosecución escolar. Si para el año escolar 1988 – 1989 la población inscrita en el primer grado era de 638.337 y luego para el año escolar 1997 – 1998, después de transcurridos los años reglamentarios para alcanzar el noveno grado, la población inscrita en este último año era de 266.786, es cierto que 371.551 niños (58,2%) no lograron alcanzar el nivel básico estipulado,

sino que por el contrario abandonaron los estudios durante el camino o se han quedado engrosando las filas de repitientes. Esto supone que un elevado número de niños y jóvenes están fuera de las aulas, vinculado a un contexto socio-cultural que les ofrece pocas posibilidades de adecuarse a él, bajo circunstancias favorables, puesto que, sin ningún tipo de formación, inadecuado manejo del lenguaje oral y escrito y en edades no aptas para ingresar legalmente al ámbito laboral, se constituyen en un sector poblacional altamente vulnerable a la explotación laboral, la delincuencia, el abandono; y con escasas oportunidades para constituirse en ciudadanos que logren “el ejercicio de una función socialmente útil” (Art. 21. Ley Orgánica de Educación, 1980).

En la búsqueda de mejorar la situación, el Ministerio de Educación, implantó a partir del período lectivo 1996 – 1997 la reforma curricular en la primera y segunda etapa de Educación Básica. Aún cuando con el modelo curricular puesto en práctica, se intentó dar respuestas a las demandas de la sociedad venezolana insertando cambios sustanciales en el diseño curricular, no existen, a siete años de su implantación, verdaderos indicadores que garanticen la efectiva transformación que este importante sector reclama.

En este sentido, Márquez (2002) enfatiza que todavía en las aulas de Educación Básica, el alumno recibe la información y el conocimiento elaborado, seleccionado y transmitido por otros. El conocimiento se organiza por normas y procedimientos de evaluación y promoción, estrategias y didácticas de enseñanza, las cuales reposan en el curriculum oculto, a través del control y la disciplina, rituales de preservación y estilos de lenguaje.

Las anotaciones anteriores han pretendido mostrar algunos aspectos significativos de lo que ha sido la Educación Básica en el país, situación que dentro de la generalidad no deja de apreciarse de manera muy particular y con rasgos muy acentuados en las diversas regiones. Es éste el caso del estado Sucre, donde se evidencian indicios de un comportamiento errático en materia educativa, producto quizás del poco interés que en este sector han mostrado, en el devenir del tiempo, los encargados de administrar el sector educativo en la región y a la vez, de muchas políticas desacertadas y discontinuas de administraciones centralistas no ajustadas a las necesidades reales del estado.

Estas aseveraciones son sustentadas por Casanova (2000), quien, en una extensa investigación realizada en 107 escuelas del estado, señala la existencia de fuertes

conflictos de rivalidad entre las oficinas del gobierno central y las agencias de administración local, la presencia de agentes con fuertes resistencias al cambio, la exclusión de instituciones técnicas de la agenda local de desarrollo educativo y el manejo vertical de los directores en las escuelas. Este panorama tendía a complicarse por el congelamiento de los presupuestos, la beligerancia de los gremios, la baja visibilidad en la opinión pública de la agenda educativa y los conflictos de autoridad entre el alto gobierno central y el gobierno estatal, en medio de presiones por la descentralización de los servicios.

Si se revisan los datos estadísticos de la región sucreña, puede determinarse que la realidad educativa exhibe indicadores que ratifican la situación que atraviesa este sector. Un elemento que debe citarse es el índice de repitencia, ya que de una población de 183.863 alumnos en el nivel básico, repiten 25.478. Este comportamiento puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 2. matrícula y repitientes por grados de estudios. Año Escolar 2001 – 2002. estado Sucre.

GRADO	MATRÍCULA	REPITIENDES
1	26.816	4.942
2	24.810	3.606
3	23.689	3.668
4	21.622	2.627
5	20.064	1.661
6	18.411	624
7	21.585	4.448
8	14.656	2.339
9	12.210	1.534
TOTAL	183.863	25.478

FUENTE: Memoria y Cuenta 2002. MECD.

Puede a la vez apreciarse, la acentuada contracción matricular que a lo largo de todo el nivel va presentándose hasta llegar al noveno grado. Este hecho muestra que esta población enfrenta un grave obstáculo para proseguir estudios, evidenciándose que un número considerable de niños y niñas no posean las herramientas básicas para un adecuado manejo tanto del lenguaje escrito como del oral, condición necesaria, para optar a un mercado laboral que realmente favorezca la configuración de una sociedad productiva.

Por otro lado, en el análisis de las características económicas de la población de 12 años que ha alcanzado el nivel de Educación Básica y que forma parte de la fuerza de trabajo del estado Sucre (de acuerdo con datos

de la COPRES), se encontró, para el año 2000, que de una población de 326.062 jóvenes, 109.790 (33,67%), están ejerciendo algún trabajo y 28.807 (8,83%), aunque ya han realizado alguna labor remunerada, al ser censados estaban desocupados, lo que representa un total de 138.597 jóvenes (42,50%) alejados del ambiente educativo y relacionados con el área laboral.

Desde esta perspectiva, cabría preguntarse qué hacer para introducir cambios sustanciales que permitan revertir los resultados que hasta ahora se exponen en el sector educativo tanto a nivel nacional como regional, por cuanto en la educación estatal no sólo se manifiesta la reproducción de las inconsistencias y desorientaciones, que en el nivel central se presentan, sino que además se agregan problemas inherentes al entorno local (elevado número de desempleados, altos índices de deserción escolar, entre otros).

Estas consideraciones hacen necesaria la implantación de innovaciones curriculares, que posibiliten la preparación de esta masa poblacional en áreas que permitan el desarrollo de habilidades y destrezas que la vincule con el mundo de trabajo y con su entorno vivencial, de manera que puedan actuar en él sin destruirlo y aprovechando al máximo sus potencialidades.

Los planteamientos hasta ahora puntualizados, sirven de plataforma para la elaboración de un diseño educativo que como currículo alternativo podría implantarse en el estado Sucre, y en cualquier región que presente características similares a éste. Ello responde a la necesidad de garantizar la formación de un egresado de Educación Básica con opciones concretas que le orienten a ubicarse como parte de ese contexto social, en el cual su participación es esencial para la transformación del mismo, y que a través de la formación que reciba y de las opciones que le ofrezca su entorno vivencial, pueda acceder por un lado, a la explotación de los recursos con que cuenta su comunidad y por otro, continuar sus estudios en áreas cónsonas con los requerimientos locales, lo que posteriormente garantizará su inserción en el campo laboral.

Justificación del Contexto.

Representa el estado Sucre, un escenario adecuado para implantar un proceso que permita el aprovechamiento de los recursos existentes en cada localidad y que atienda a las necesidades del sector productivo. Se hace imperativo entonces, diseñar propuestas que conduzcan a: la formación de un capital humano que con su concurso

promueva, proyecte y maneje de manera racional el gran potencial con que cuenta el estado; mejorar y elevar la calidad del egresado del nivel de Educación Básica; propiciar procesos de productividad y de autogestión relacionados con las particularidades que ofrecen las localidades.

Bajo esta premisa, el sector pesquero constituye uno de los recursos cuya explotación y aprovechamiento racional por parte de la población, puede ser canalizado de manera sistemática a través de la implantación curricular de un diseño que podría desarrollarse en áreas litoral – costeras, y que permita la formación de un ciudadano consciente, que con su participación pueda aprovechar su espacio para impulsar el desarrollo económico, turístico, social, recreativo y cultural de su entorno, factores que incidirán en el alcance de un mejor nivel de vida.

El diseño en cuestión puede considerarse con pertinencia tanto social como regional.

Con pertinencia social por cuanto:

- Se sustenta en los propósitos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (1980), el Modelo Curricular de Educación Básica (Currículo Básico Nacional) (1997), la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público (1989), la Ley Orgánica del Ambiente (1989) y la Ley de Pesca (1944).

- El área u opción (pesca) que aborda el Currículo Alternativo, fue seleccionado en virtud de que constituye uno de los recursos potenciales que ofrece el país, y del cual depende la economía y el desarrollo de muchas regiones de Venezuela y por otro lado, por la gran masa poblacional que se concentra en los estados en donde se fomentan y desarrollan las actividades pesqueras.

- Puede ser implantado en todas las escuelas básicas ubicadas en zonas litoral-costeras, en las cuales el predominio de las actividades económicas estén relacionados con el sector pesquero.

- Obedece a la necesidad de responder a los requerimientos de articulación, coherencia y pertinencia del Currículo del nivel de Educación Básica y a las demandas que exige el desarrollo socio-económico del país.

De igual forma, puede considerarse con pertinencia regional ya que:

- De los quince (15) municipios que conforman el estado Sucre, trece (13) tienen superficie costera, con el asentamiento de comunidades en las cuales el predominio de las actividades económicas está relacionado con el sector pesquero.

- El estado Sucre cuenta con la única Escuela Técnica de Pesca del país, lo que garantiza la prosecución a nivel medio, de estudios relacionados con esta área.

- La existencia de cuarenta (40) empresas relacionadas con el ramo pesquero en la región, requiere de la formación de recursos calificados que le garanticen un óptimo funcionamiento.

- El estado Sucre ocupa el primer lugar en el rango nacional, tanto en la producción marítima con un volumen de aproximadamente 241.406.075 kilogramos, como en producción marítima artesanal, estipulada en 175.895.559 kilogramos (MAC – SARPA, 2002).

- Se sustenta en la flexibilidad que ofrece el Modelo Curricular de Educación Básica, el cual factibiliza a las entidades regionales la adaptación curricular que consideren pertinente, y con el que pueden atender las condiciones reales en las que va a desarrollarse el proceso educativo.

Todas estas consideraciones justifican el diseño de la propuesta educativa “Un Currículo Alternativo Regional”, definido éste como la formación opcional que adquirirá el estudiante mediante el desarrollo de las capacidades cognitivas, intelectuales, motrices y afectivas, en áreas académicas relacionadas con el sector pesquero. Todo esto producto del continuo curricular previsto en el diseño propuesto desde la segunda etapa; apoyado a la vez, en el Currículo Básico Nacional del nivel de Educación Básica.

El desarrollo conjunto de ambos diseños, conducirá a la formación de un “Promotor de Actividades Pesqueras”, que egresará de la tercera etapa, recurso humano capaz de utilizar racionalmente los recursos ambientales con que cuenta su entorno comunitario; y que con su participación se pueda aprovechar el espacio físico-local para impulsar y/o apoyar el desarrollo económico, social, ambiental y cultural del mismo.

Abordaje Metodológico.

El trabajo además de sustentarse en un proceso activo, sistemático y de indagación, incorpora información resultante del contacto directo con las personas y de los comportamientos observados. Así, la investigación se ubica en dos dimensiones de análisis: Una de carácter histórico – documental y la otra relacionada con el ámbito etnográfico.

En la primera, se revisaron textos, informes e investigaciones relacionadas directamente con la temática en cuestión. De igual manera, se examinaron las fuentes documentales contentivas de las políticas y programas oficiales referidas a la Educación Básica Venezolana.

En la segunda, se recurrió al contacto directo con los actores e informantes clave, lo que posibilitó a través de sus percepciones, reflexiones, valores y vivencias, el establecimiento de un cuerpo de lineamientos requeridos para diseñar la estructura curricular que orienta la formación de un Promotor de Actividades Pesqueras, que egrese del noveno grado de Educación Básica.

Los informantes fueron seleccionados de manera intencional, atendiendo a un conjunto de indicadores relacionados con el objeto de estudio. Al respecto Martínez (1991), plantea que en la muestra intencional se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes, para tener una unidad de análisis con las mejores ventajas para los fines que persigue la investigación.

Dentro de este marco, los criterios utilizados no responden a elementos estadísticos, sino que por el contrario se fundamentaron en indicadores referidos a: factibilidad de ubicación en el contexto geográfico, manejo de información y conocimiento significativo de la temática investigada, vinculación directa con los entornos naturales e instancias relacionadas con el sector pesquero y experiencias vivenciales estrechamente interrelacionadas con el área piscícola y su entorno natural.

Al referirse a los informantes clave Goetz y Le Compte (1988) señalan que son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas especiales y dispuestos a colaborar con el investigador.

Atendiendo a los criterios anteriormente mencionados, se seleccionó una muestra representativa de un universo

de informantes clave de diferentes estratos. Dicha muestra quedó conformada por: especialistas con título de postgrado en el área y ejerciendo como docente o investigador a nivel superior; docentes a nivel medio en el área, con título de Educación Superior; egresados de la Escuela Técnica de Pesca, ejerciendo actualmente en el área; facilitadores a nivel estatal del Currículo Básico Nacional; empresarios dedicados al ramo pesquero y pescadores líderes comunitarios.

Además del análisis documental realizado, la información fue recopilada a través de entrevistas en profundidad y de la observación directa.

La información recabada mediante entrevistas fue transcrita y codificada con la finalidad de comprender los contextos, situaciones y fenómenos y estuvo referida a los indicadores ocupacionales, cognoscitivos, de destrezas y manejo instrumental necesarios para desempeñarse como Promotor de Actividades Pesqueras. De igual manera, se obtuvo información acerca de los rasgos de la personalidad y las condiciones básicas requeridas para ejercer dicha función, aspectos que a su vez coadyuvaron a definir el perfil del egresado, seleccionar las áreas y estructurar, a grandes rasgos, las especificaciones curriculares que conforman el diseño.

La observación realizada permitió examinar los escenarios que responden a la naturaleza del objeto de estudio, los cuales están conformados por las comunidades y empresas pesqueras, los ambientes naturales, los laboratorios experimentales, piscícolas y acuícolas y las instituciones educativas relacionadas con el área pesquera.

En cuanto al análisis de la información, las técnicas empleadas fueron el análisis de contenido y la triangulación.

En relación con la primera, su utilización permitió interpretar de manera sistemática y cualitativa el contenido de las entrevistas y de las observaciones, lo que sirvió para desarrollar y establecer las áreas curriculares y los contenidos que conforman el diseño y el perfil del egresado.

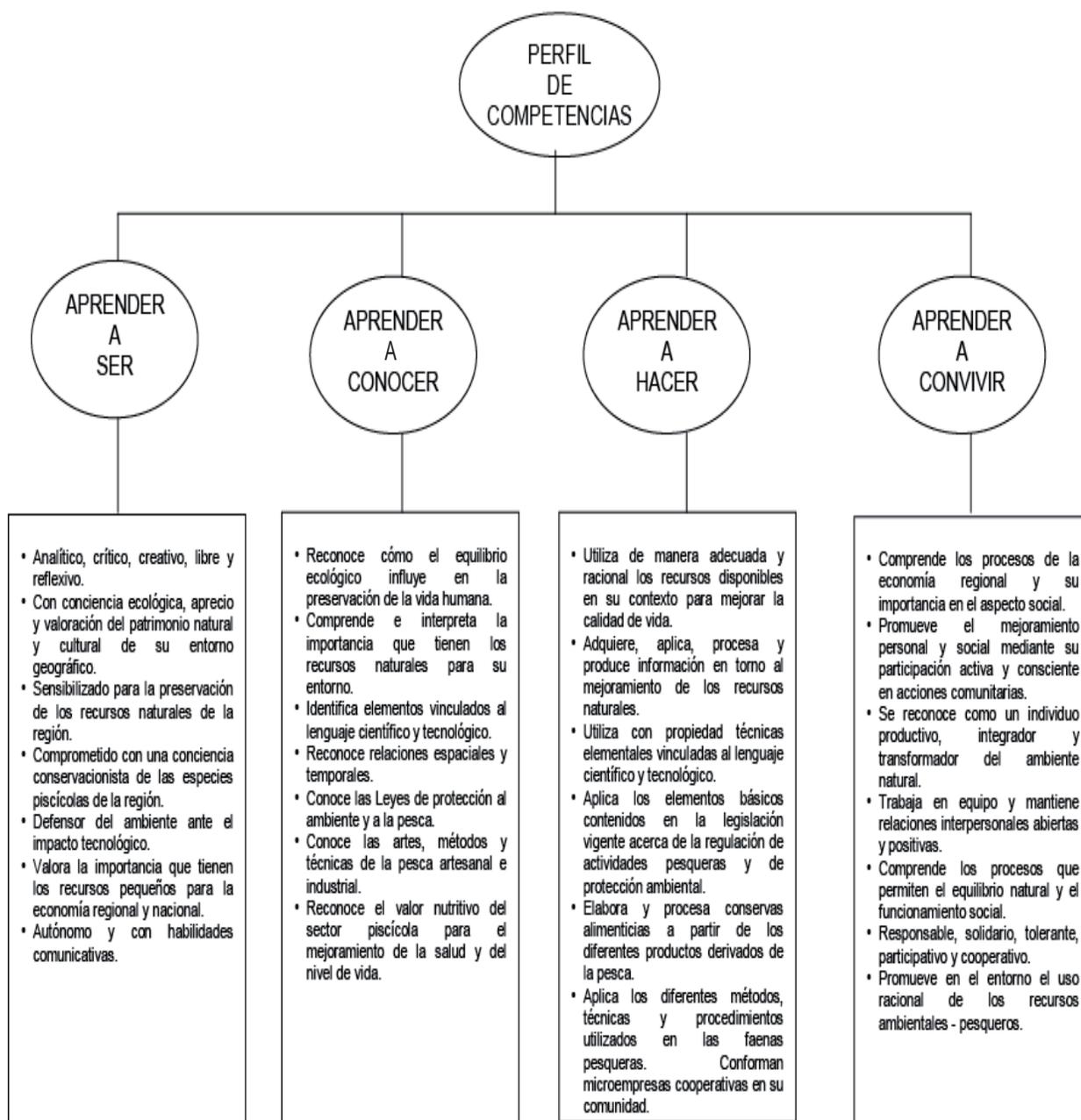
En lo que se refiere a la triangulación, su uso sirvió para delinear apreciaciones, desde diversas perspectivas, con el propósito de compararlas y contrastarlas a objeto de captar la realidad tal y como se presenta.

Estructura Curricular.

La información referida al perfil se analizó en atención a los cuatro pilares esenciales del aprendizaje señalado por la UNESCO (1996) (aprender a: ser, conocer, hacer

y convivir) representados en las competencias que debe poseer el alumno al culminar el noveno grado del nivel básico. En este sentido, se conformó de la siguiente manera:

Tabla 3. Perfil del Egresado. Promotor de Actividades Pesqueras.



En relación con el plan de estudios, este se distribuyó como se indica en la tabla 4: en correspondencia con el Currículo Básico Nacional

Tabla 4. Plan de Estudio del Currículo Alternativo Regional.

	Hrs. Sem de 45'	GRADOS						EGRESADO
		4º	5º	6º	7º	8º	9º	
CBN (75% a 70%)	25	ÁREAS CURRICULARES						PROMOTOR DE ACTIVIDADES PESQUERAS
C. ALTER REG (25% a 30%)	9	EJES TRANSVERSALES						
		ÁREAS CURRICULARES						

Las áreas que conforman el Currículo Básico Nacional alternativo para la formación de un Promotor de Actividades Pesqueras, egresado del nivel de Educación Básica, elaboradas en base a las consultas realizadas a los informantes clave, a las opiniones y puntos de vista de los diferentes actores que han realizado investigaciones sobre el objeto de estudio y al examen de los documentos oficiales que contienen las políticas y programas desarrollados por

el estado para el segundo nivel del Sistema Educativo Venezolano son. Educación Ambiental, Comunicación y Relaciones Interpersonales, Tecnología e Higiene de los Alimentos, Recursos Pesqueros, Legislación Pesquera y Cooperativismo. Su distribución puede apreciarse en las dos últimas etapas de Educación Básica, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 5. Distribución de la Carga Horaria del Currículo Alternativo Regional.

ÁREAS ETAPAS	EDUCACIÓN AMBIENTAL	COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES	TECNOLOGÍA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	RECURSOS PESQUEROS	LEGISLACIÓN PESQUERA	COOPERATIVISMO	TOTAL HORAS SEMANALES
SEGUNDA							9 HORAS DE 45' *
HORAS SEMANALES	2	1	1	2	2	1	
TERCERA							* *
HORAS SEMANALES	—	—	—	—	—	—	

* El total de 9 horas en la segunda etapa, se corresponde con el porcentaje asignado al Currículo Estatal (de 25 a 30%).

** La distribución de la carga horaria en la tercera etapa está sujeta al porcentaje que le asigne el M.E.D, una vez culminado el proceso de consulta que actualmente se realiza para extender la implantación del nuevo diseño curricular de Educación Básica.

Los contenidos de las diferentes áreas indican y precisan aquellos aspectos del desarrollo del alumno que la educación trata de promover. La enseñanza y el aprendizaje no son pues, en esta perspectiva, un fin en sí mismo, sino un medio imprescindible para desarrollar las capacidades de los estudiantes.

Lo importante es que ellos mismos puedan construir significados y atribuir sentido a lo que aprenden. Sólo en esa medida se logrará que el aprendizaje de contenidos específicos cumpla la función que tiene señalada y que justifica su importancia: contribuir al crecimiento personal de los alumnos favoreciendo y promoviendo su desarrollo y socialización. Desde esta óptica la propuesta establece tres tipos de contenidos sobre los que versa el aprendizaje: Conceptuales (hechos, conceptos y principios); procedimentales (procedimientos) y actitudinales (actitudes, normas y valores).

Los objetivos de las áreas, las estrategias metodológicas y de evaluación que completan la estructura curricular para la Formación del Promotor de Actividades Pesqueras, se organizaron atendiendo a las características del perfil del egresado, a los tipos de contenido y a las competencias e indicadores establecidos en el Currículo Básico Nacional.

Cabe destacar que entre las estrategias metodológicas predominantes en las diferentes áreas están: videos educativos, debates, el periódico en el aula, salidas de campo, el huerto escolar, demostraciones, el informador geográfico, visitas guiadas, charlas con personajes de la comunidad, dramatizaciones y el crucigrama educativo.

En cuanto a las estrategias de evaluación, que serán aplicadas en el desarrollo de las distintas áreas del currículo regional propuesto, se sugieren entre otras: observaciones, análisis de contenido, entrevistas, producciones escritas, registros descriptivos, mapas de conceptos, portafolios, listas de cotejo, registros anecdóticos, cuadernos de campo y escalas de estimación.

Ahora bien, para asumir la implantación progresiva de este diseño, se requiere el concurso de las instancias regionales relacionadas directamente con el objeto de estudio (Fondo Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, Instituto Oceanográfico de la Universidad de Oriente, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, Procuraduría Agraria del Estado Sucre y el Sistema Autónomo de los Recursos Pesqueros y Agrícolas). Esto con la finalidad de proporcionar los recursos técnicos y humanos para la capacitación de los

docentes en servicios de la segunda y tercera etapa de Educación Básica que se encargarán de administrar el diseño.

En este sentido, tanto el Ministerio de Educación, y Deportes, a través de la Zona Educativa como la Gobernación del Estado por intermedio de la Dirección de Educación, establecerán los acuerdos y convenios con las referidas instancias, para proporcionar la viabilidad respectiva al proceso de capacitación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASANOVA, R. 2000. Explorando condiciones para el cambio institucional de la escuela. En: Políticas, Proyectos y Gestión Educativa. MECD – OPSU. Caracas. P. 67.
- COPRES. 2000. Fundación para la Educación del estado Sucre. Cumaná. P. 29.
- GOETZ, J Y M. LE COMPTE. 1988. Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa. Edic. Morata. Madrid. P. 134.
- MAC-SARPA. 2002. Estadísticas del Subsector Pesquero y Agrícola de Venezuela. Caracas. P. 33.
- MÁRQUEZ, L. 2002. ¿Cuál Democracia Escolar ?. En: Revista Ciencias de la Educación nº 20. Universidad de Carabobo. Valencia. P. 198.
- MARTÍNEZ, M. 1991. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Edit. Texto. Caracas. P. 35.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. 2002. Memoria y Cuenta. Caracas. P. 406.
- ODREMAN, N. 1998. La Reforma Curricular en Venezuela. En: Revista Educación. Ministerio de Educación. Caracas. P. 7.
- REPÚBLICA DE VENEZUELA. 1980. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Nº 2635. Caracas.
- RODRÍGUEZ, N. 1996. Educación Básica y Trabajo. Un Aporte a la Utopía Pedagógica. Ediciones de la Biblioteca U.C.V. Caracas. P. 63.
- UNESCO. 1996. La Educación Encierra un Tesoro. Edit. Santillana. España. P. 96.